REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Realizar el Plan Operativo Anual (POA) - IE Escuela Normal Superior

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juan Jose Serna	1088313315		X		Aseo CyS	Juanseba@gmail.com	3157994433	NA	
	Alba Alejandra Charris Dabarcout	1088301295		X		CyS	jacharris@sena.edu.co	3128902691	NA	
	Daniel Acosta	14.897.805		X		CyS.	deabdeltatecnia.edu.co	3103335316	NA	
	Alex Granados	1851539	X			ENF.K	jogsco@hotmail.com	3117200100		
	Elvia palacios	1811856		X		CyS	Elyanadiaz@gmail.com	3147978550	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

ACTA No. 0084			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR – PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026 EN EL NIVEL OPERATIVO SEGÚN MANUAL DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACIÓN MEDIA SENA Y LA **IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR EL JARDIN**.			
CIUDAD Y FECHA:	Pereira, 12 de marzo de 2026	**HORA INICIO:** 10:30 am	**HORA FIN:** 11:30 am
LUGAR Y/O ENLACE:	COORDINACION ACADEMICA	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Socialización Plan Operativo Anual del programa de Articulación con la Educación Media del SENA con el Centro de Comercio y Servicios **IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR EL JARDIN** Planificación de las actividades o encuentros a desarrollar según el POA para la vigencia 2026 para los programas de formación **Técnico En ejecución De Programas Deportivos E Artes escenicas..**			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: **1.** Proyectar el Plan Operativo Anual en el Nivel Operativo para la vigencia 2026. **2.** Definir las fechas de las actividades a desarrollar o encuentros que reflejan en el acompañamiento técnico pedagógico según lineamientos del Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media **3.** Verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de los encuentros en las fechas acordadas.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

Se reúnen de forma (presencial o virtual) los actores involucrados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media.
Coordinador y homólogo del proceso de articulación en la institución educativa: Alex Granada.
Instructores Técnicos del SENA: **Daniel Alzate** (**artes escenicas**) y **Alejandro Chavez , Juan Jose Suarez Bernal, Elkin Palacios.** (**Ejecución de programas deportivos**).

Por parte del SENA tiene conocimiento de este desarrollo:

- Coordinador(a) Académico(a) de la Articulación del SENA con la Educación Media: **Rogelio Baena**
- Profesional al Monitoreo de Programa de Articulación del SENA con la Educación Media CCyS: **Diana Marcela Cacante Ramírez.**
- Instructor del Técnico en artes escenicas**: Daniel Alzate**
- Instructores del Técnico en ejecución de programas deportivos: **Alejandro Chavez , Juan Jose Suarez Bernal, Elkin Palacios.**

La presente acta consolida lo señalado en el Manual de Articulación en **cumplimiento del desarrollo del POA en el numeral 10.3.3. Planeación para la ejecución de la Formación Profesional Integral en la articulación (página 51-52-53).**

Así mismo en el item **11.2.1.2. Plan Operativo Anual en el nivel operativo:**

Para los Convenios Interadministrativos y de articulación con la media en el nivel operativo el POA entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos se debe relacionar: (Ver socialización Plan Operativo Anual "abajo")

1. SOCIALIZACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL

2. Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media, se socializa el Plan Operativo Anual en el nivel operativo, para proyectar y definir el cronograma de actividades correspondientes al proceso de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media para los Programas: Técnico en Integración de Operaciones Logísticas y Ejecución de Programas Deportivos en la Institución Educativa.

3. Plan Operativo Anual en el nivel Operativo de acuerdo con el Manual de Articulación.

Para los Convenios Interadministrativos y de articulación con la media en el nivel operativo, el POA entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos se debe relacionar:

a. *La Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado 9° donde se informa las generalidades del SENA, Centro de Formación, programa que se pretende articular, perfil de ingreso, perfil del egresado, beneficios, resultados esperados, compromisos y responsabilidades.*

b. *Acciones de la fase de alistamiento: Planeación curricular y fechas establecidas para trabajo de pares académicos (IE- SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.*

c. *Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula).*

d. *Procedimiento de la ejecución de la formación: Fechas de la planeación y la ejecución de la formación, incluida la inducción, horarios, periodos de transferencia técnica, pedagógica, seguimiento, evaluación a la* etapa lectiva y productiva.

e. *Programación de comités de evaluación y seguimiento para casos académicos y disciplinarios.*

f. *Concertación de las fechas de realización de los comités técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA.*

g. *Procedimiento de certificación académica.*
h. *Recepción de solicitudes de cupos para el beneficio de ingreso del programa técnico al tecnólogo en el Centro de Formación del SENA siempre y cuando exista registro calificado.*

i. *Inicio de la fase de alistamiento para la continuidad del proceso de articulación en la siguiente vigencia.*

2. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ENCUENTROS A DESARROLLAR SEGÚN EL POA PARA LA VIGENCIA 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a definir el cronograma de actividades a desarrollar para el proceso de Articulación del SENA con la Educación Media en el Programa Técnico en Técnico en Integración de operaciones logísticas y Ejecución de programas deportivos en la **IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR EL JARDIN**.

a. La Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado 9° donde se informa las generalidades del SENA, Centro de Formación, programa que se pretende articular, perfil de ingreso, perfil del egresado, beneficios, resultados esperados, compromisos y responsabilidades.

NOTA: *Proceso de Sensibilización por parte de los Instructores SENA a la población específica de la Institución Educativa, estudiantes de 9°grado y sus acudientes*.

- **Fecha:** Se fija como fecha probable para este evento un día a acordar con el enlace Sena, en los meses de Septiembre/ Octubre del 2026.

- Así mismo se plantea como escenario, la tercera semana del mes de octubre para que el Sena pueda intervenir desde la programación que tenga la IE, con los proyectos que elaboran los alumnos -aprendices durante el proceso formativo.

Como parte del proceso de Sensibilización, se programa la siguiente fecha para reunión con padres de familia:

- **FECHA:** Jueves 12 de marzo 2:00 pm primer encuentro con padres de familia para dar la bienvenida al proceso de Articulación.

b. Acciones de la fase de alistamiento: Planeación curricular y fechas establecidas para trabajo de pares académicos (IE-SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.

NOTA: *Proceso de Articulación del Currículo y Acompañamiento Técnico Pedagógico.*

En relación con la Articulación del Currículo – Autodiagnóstico – Acta de compromiso, el enlace Sena, **Alex Granada** verificara y comunicara las fechas teniendo en cuenta las actividades de la IE.

Fecha de inicio: Marzo del 2026.

- Acompañamiento Técnico Pedagógico con docentes de las básicas y transversales, y específicas, cada mes los instructores técnicos se reunirán con el enlace Sena para las reuniones de Acompañamiento Técnico Pedagógico (**ATP**)

Fecha de inicio: Abril del 2026.

c. Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula).

NOTA*: Proceso de Matrícula de los aprendices para la vigencia 2026.*

Listar los posibles aprendices a matricular. Dejando consignadas las fechas de matrícula ordinaria hasta la segunda semana del mes de marzo siendo creada la ficha en febrero y extraordinaria segunda semana del mes de abril (los documentos de matrícula deben reposar en Dirección General en Bogotá el 15 de abril, por lo tanto la gestión se debe realizar con antelación a esta fecha).

FECHA DE INICIO: Febrero de 2026
FECHA FINAL: Marzo de 2026

d. Procedimiento de la ejecución de la formación: acuerdo de horarios que se tendrán durante el año, días y franjas dependiendo si es académico o técnico.

Fecha horario: Técnico en ejecucion de programas deportivos: el proceso formativo se inició la primera semana de marzo para los dos grados 10 y 11, el grado 10 inicio con la Inducción y el grado11 con reconocimiento de saberes previos.

El técnico en artes escénicas, grado 10 inicio inducción desde la primera semana de marzo.

- **Artes escenicas**: miercoles de 1:30 A 4:50 Pm.
- **Ejecucion de programas deportivos:** lunes y miercoles de 1:30 A 4:50 Pm

NOTA: *Se deben realizar Comités de Evaluación y Seguimiento en la anualidad.*

Programación de comités de evaluación y seguimiento para casos académicos y disciplinarios. Mínimo una vez al mes con las novedades presentadas en cada ficha siempre y cuando Se genere algún caso.

e. Concertación de las fechas de realización de los comités técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA.

NOTA: *Se proyecta realizar 3 Comités Técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA (**POI-Plan Operativo Interinstitucional**).*

POI #1

- FECHA: entre abril y mayo

POI #2

- FECHA: entre julio y agosto

POI #3

- FECHA: entre octubre y noviembre.

Se propone Acompañamiento Técnico Pedagógico para las siguientes fechas:

1- ***Abril***
2- ***Mayo***
3- ***Junio***
4- ***Julio***
5- ***Agosto***
6- ***Septiembre***
7- ***Octubre***
8- ***Noviembre***

Procedimiento de certificación académica.
Teniendo en cuenta que la IE, realiza ceremonia de grados en la primera semana de Diciembre. Manifiesta la IE, que dos semanas antes ya tienen conocimiento de que aprendices ganan o pierden el año, se propone la segunda semana de noviembre del 2026.

NOTA: proyectar la certificación la tercera semana de noviembre de 2026.

h. Recepción de solicitudes de cupos para el beneficio de ingreso del programa técnico al tecnólogo en el Centro de Formación del SENA siempre y cuando exista registro calificado.

NOTA: *Proceso de Cadena de Formación para Programas Tecnólogos del SENA, desde que el centro de formación en cabeza de la Subdirección apruebe la creación de fichas cerradas siempre y cuando se genere lineamientos desde SENA Bogotá y se tenga la infraestructura del Centro.*

FECHA DE INICIO: Sujeta a lineamientos Sena-Bogotá.

i. Inicio de la fase de alistamiento para la continuidad del proceso de articulación en la siguiente vigencia.

NOTA: Inicio de la proyección del Plan Operativo Anual en el nivel operativo para la vigencia 2026.

✞ **FECHA DE INICIO:** septiembre de 2026

CONCLUSIONES

1. Las inasistencias se reportan al coordinador y homologo-Enlace: Alex Granada
2. La IE, recuerda la importancia de dejar los ambientes limpios y organizados.
3. La IE y el SENA, plantean la comunicación como pilar fundamental para sacar adelante el proceso formativo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Todas las partes se comprometen a dar cumplimiento a lo concertado en la presente reunión y definido según el cronograma de actividades para la vigencia 2026.	Febrero a noviembre 2026	Actores implicados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media y la Institución Educativa	Ver asistencia firmada
Realizar seguimiento y control a los compromisos adquiridos en la presente reunión dejando evidencia en actas y asistencias	Febrero a noviembre 2026	Actores implicados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media y la Institución Educativa	Ver asistencia firmada

los instructores SENA, enviaran relación de notas a la secretaria de la institución educativa, previo a las fechas de entrega de notas.	Periodo 2026	Instructores SENA	Ver asistencia firmada

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Registro de asistencia